

KEA LAB

Koru
Sorkuntzarako
Laborategia
Laboratorio
de Creación Coral

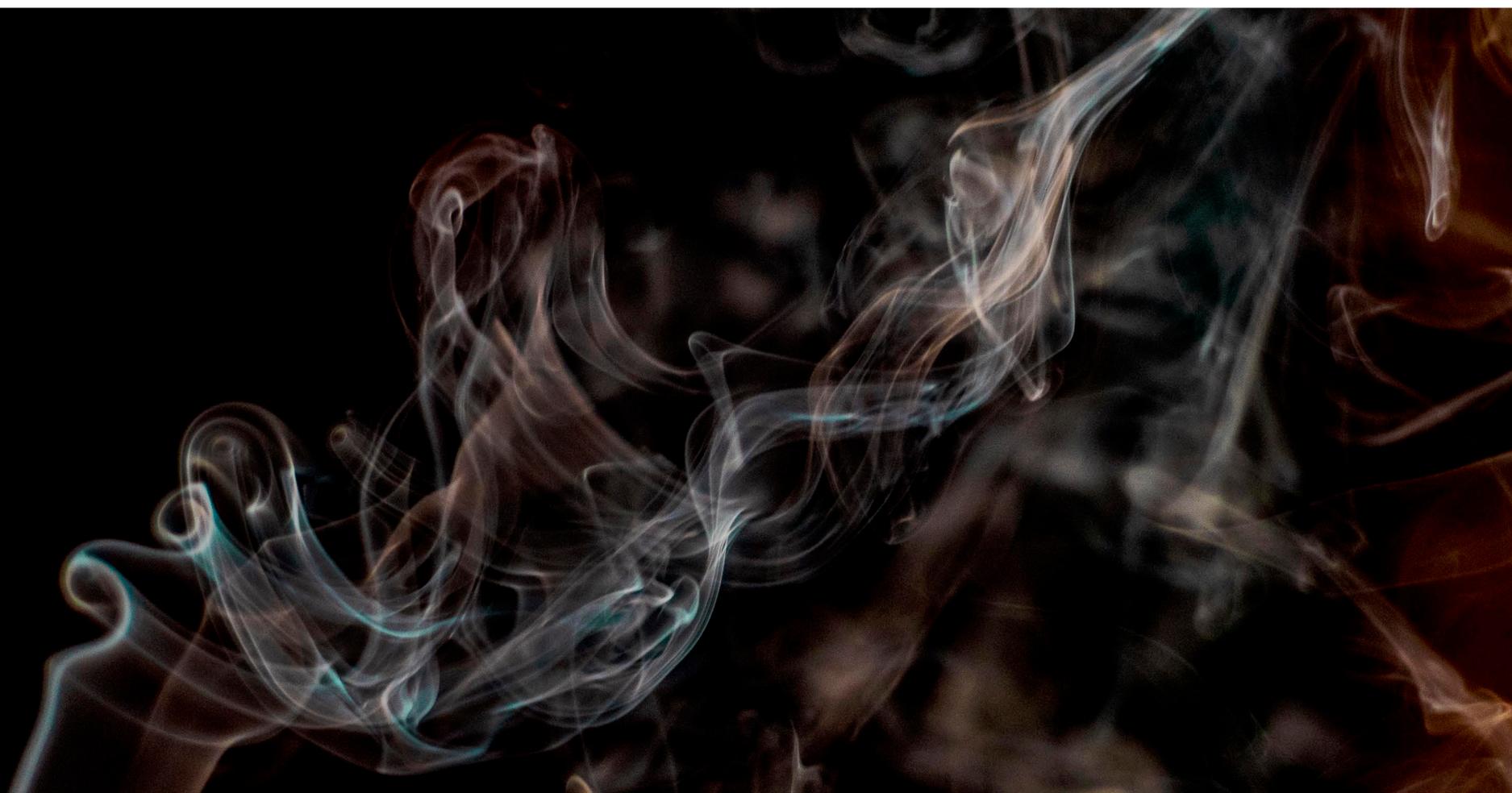


1. KEA Ahots Taldea, bajo la dirección de Enrique Azurza, es el único grupo especializado en música vocal contemporánea del País Vasco y comprometido desde su fundación en 1997 con la nueva creación coral.

2. KEA Ahots Taldea, con el objeto de acercar el mundo coral de cámara a las nuevas generaciones de compositores/as, pone en marcha este primer KEA LAB: un Laboratorio de Creación Coral Contemporánea donde se ofrece la posibilidad de que compositores/as de hasta 30 años puedan probar, experimentar y en definitiva profundizar en el conocimiento de los recursos y posibilidades de la música coral de cámara con KEA Ahots Taldea. Las sesiones de trabajo contarán con la supervisión artística de Enrique Azurza, director de KEA Ahots Taldea y los compositores, y también miembros fundadores de KEA, David Azurza y Xabier Sarasola.

3. KEA Ahots Taldea ofrece tres ensayos abiertos para que los compositores/as que lo deseen puedan escuchar sus obras no estrenadas o fragmentos de ellas en vivo. Las obras a presentar deberán estar escritas para coro mixto a capella con un máximo de voces (preferiblemente no sacras y escritas en euskera).

4. Si has nacido después de 1994 y resides en Euskadi puedes presentar tus partituras a info@keavocalensemble.com hasta el 15 de noviembre (incluido). También deberás adjuntar un curriculum con tu trayectoria vital y musical.



5. Serán seleccionados un máximo de 5 trabajos que se trabajarán los días 11 de diciembre de 2024, 5 y 14 de febrero de 2025 de 10,00 a 12,30h.

6. Entre los trabajos presentados a este primer KEA LAB, KEA Ahots Taldea seleccionará dos piezas que interpretará en su próxima temporada 2025-2026.

7. De entre los compositores/as aspirantes KEA Ahots Taldea, además, realizará el encargo, grabación y estreno de una obra, de características y formato a definir, al compositor/a del KEA LAB 2024 que más votos reciba*.

8. Para la selección del compositor/a candidato/a participarán en la votación los/as integrantes de KEA Ahots Taldea (50% de los votos) y la dirección artística de KEA Ahots Taldea (50%).

* el encargo, grabación y estreno de esta obra queda supeditado a que KEA Ahots Taldea encuentre la financiación y el marco adecuado para ello.

info@keavocalensemble.com

www.keavocalensemble.com

